Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 15 Septiembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2072

LA AGRICULTURA

En el programa de nuestra regeneración debe ocupar la agricultura lugar preferente. Si algo ha de representar España en el concurso de los pueblos europeos, tendrá que deberlo principalmente á su carácter de país agrícola. Ni su industria es tan poderosa que baste á redimirle de la nota de negligente y atrasado con que se le tacha, haciéndose justicia, no obstante, á la privilegiada región catalana, que, en este punto, es una honrosa escepción dentro de la Península, ni su comercio puede rivalizar con el de otras naciones, ni el nivel de cultura é ilustración de la gran masa formada por las clases que constituyen el nervio del Estado, hállase en relación con el que alcanzan, por regla general, los extranjeros.

Los últimos reveses, sufridos por nuestro gobierno y nuestras armas, nos han arrebatado además hasta el derecho á que sea respetada nuestra historia. Hay que labrar de nuevo pedestales y estatuas.

Para ello es preciso abandonar los rumbos por donde se han despeñado prestigios y grandezas. Pensemos menos en lo que fuimos y mas en lo que podemos ser. Gobernantes y gobernados tienen abierto de par en par el horizonte de esta indispensable reconquista, mas árdua quizás que la emprendida en Covadonga. La seriedad, la honradez, el trabajo, la reforma de nuestras costumbres y nuestras leyes, son como dijo en ocasion solemne el actual ministro de Gracia y Justicia, los únicos tónicos capaces de curar los graves males de que adolece nuestro organismo nacional.

Volvamos los ojos á la agricultura: ella puede y debe ser rico venero de prosperidades materiales, convertidas en sólida base de un bienestar comun, que nos permita adoptar los hábitos y seguir el ejemplo de Francia á raiz de su gran catástrofe de Sedan..... El Sedan español tiene tambien una rectificación posible con arreglo á nuestros medios de existencia.

Pero la agricultura está arruinada. Abandonado el campo por los grandes propietarios, que dilapidan sus rentas en las populosas capitales; entregada la esplotación agrícola á las rutinas de labores manuales, ya ventajosamente sustituidas por la maquinaria en todas partes; anulado el espíritu de asociación entre los labradores, faltos de instrucción práctica y de los elementos que proporcionan la mutualidad y el crédito; agobiada la producción por las irritantes exacciones del fisco; cruzados de brazos los poderes, que ni fomentan la repoblación de los montes, ni protegen el aumento del arbolado, ni construyen pantanos, ni canalizan los rios, ni facilitan, por consiguiente, los riegos, ni contienen la emigración, que roba brazos al trabajo, ciudadanos á la patria y soldados al Rey; prepotente la usura, sin traba que la coarte ni freno que la reprima, la situación de nuestros labradores es tan angustiosa; tan precaria, tan misera, que hay que atribuir á manifiesta intervención divina el milagro de que logren vivir al amparo y del producto del terruño.

Urge, pues, poner mano en una organización que esterilizа los esfuerzos mas enérgicos y mejor intencionados. Claro es que la obra ofrece dificultades y ha de tropezar con múltiples inconvenientes...—M. Thiers quería convertir á todo trance el pan negro en pan blanco; las legumbres impregnadas en un poco de tocino, en carne; los harapos, en buen vestido; la choza fétida, en casa bien edificada; la ignorancia brutal, en mas apacible inteligencia de las cosas; la estúpida envidia, en fraternidad sincera. De tal suerte, la condición social cambiaría radicalmente, en provecho del pobre que se cree oprimido y que acaso no colabora, como pudiera, en la empresa de remediar su miseria y sacudir su opresión.—Pero el mismo ilustre pensador advertía que es preciso dejar su papel al tiempo, único trabajador que no se cansa, ni desespera del resultado final de su concurso.

¿Por qué no comenzar el intento redentor?.. Menos política y mas administración será siempre un buen lema para toda bandera de gobierno.

Las Cámaras agrícolas nada práctico han hecho en beneficio de los intereses que dicen representar. En cambio el Congreso Católico de Burgos, tan poco cuidadoso de otras soluciones que parecían mas íntimamente relacionadas con su naturaleza y sus fines, ha formulado una série de atendibles conclusiones que tienden á conjurar, bajo diverso aspecto, la crisis por la cual atraviesa la agricultura entre nosotros. Conviene estudiarlas, sacándolas á luz desde las recónditas columnas de *Boletines eclesiásticos*, que, como tantas otras hojas impresas, *se publican en secreto*.

Hay que procurar la formación del *gremio de agricultores*, para que sus justas quejas sean oidas y satisfechas sus razonables reclamaciones.

Importa propagar la *instrucción práctica* de los labradores, mediante la creación de escuelas de capataces agrícolas, el establecimiento de campos de esperimentación, la difusión de cartillas de agricultura y de economía rural, incluyendo estas enseñanzas en el plan de las Escuelas de instrucción primaria, la fundación de las de industrias rurales y la celebración periódica de exposiciones de máquinas y productos agrícolas.

Es forzoso constituir el *crédito* hipotecario, el prendario y el personal, en lo que á la agricultura se refiere, sobre bases que lo desarrollen y faciliten, disminuyendo gastos de inscripción y trasmisión de la propiedad en el Registro; registro; reduciendo ó suprimiendo impuestos, singularmente respecto de los pequeños préstamos hechos á los labradores; autorizando la emisión de pagarés hipotecarios al portador ó nominativos y transmisibles por simple endoso y simplificando el procedimiento para hacerlos efectivos y cambiarios.

Los *depósitos de granos* para su venta en comisión, con un ligero quebranto por almacenaje y agencia, la fundación de *Cajas Raiffeisen y Bancos agrícolas*, la conservación de los *Pósitos*, debidamente mejorados, y otras disposiciones análogas contribuirán asimismo á dar medios de vida, desahogada y barata, á los labradores, sobre todo á los que cultivan por sí propios exiguas heredades.

Sin que se prescinda de *disminuir los tributos* que gravan la agricultura, establecer á su favor una decidida *protección arancelaria* y emprender obras públicas que auxilien las faenas del labrador, dotándole de agua, de árboles, etc.

Un buen consejo dá el Congreso Católico al clero rural: que no se concrete á llenar sus funciones espirituales, sino que atienda á las necesidades temporales de sus feligreses y especialmente al mejoramiento de las faenas agrícolas parte principal de su existencia. Una cátedra de agricultura en los Seminarios sería, para este propósito, garantía de seguro resultado, y una especie de granja-modelo en cada casa rectoral, un escelente ejemplo de diversos cultivos en cada parroquia.

Además, los Museos agrícolas con láminas de máquinas, catálogos de aperos, muestras de abono, colecciones de insectos nocivos, prestaría utilidad insustituible á los agricultores, contribuyendo poderosamente á los progresos agrícolas de España.

El interés de los préstamos no debería esceder del 5 por 100, anulándose todo contrato usurario, y por último las cuestiones civiles entre labradores deberían someterse á la resolucion de árbitros honrados y prudentes.

La fiesta del Arbol, celebrada anualmente, acostumbraría, en fin, á la niñez á respetar este amigo del hombre, que, como dijo el poeta:

«erguido, nos muestra el cielo
y seco, nos dá ataud.»

¿No comprenden estas ligeras indicaciones un plan completo de posible regeneración para nuestra abatida agricultura y de alientos y esperanzas para los que de ella viven?

Falta hace que se lleve á la práctica cuanto antes.—*J.*

Madrid 9 de Septiembre de 1899.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 13.

Bilbao.—Un regimiento de infantería que se hallaba destacado en esta población, ha recibido orden de trasladarse con toda urgencia á Portugalete.

Se comenta mucho este cambio de guarnición.

—Bilbao.—El gobernador ha asegurado á varias personas influyentes que esta mañana le visitaron, que no se extremarán las medidas á pesar de la suspensión de garantías.

—Bilbao.—Se comenta muchísimo el hecho de que el marqués de Urquijo haya trasladado á Madrid su familia, que desde hace algunos años residía en Amurrio, pueblo donde se viene observando agitación carlista extraordinaria desde algún tiempo á esta parte.

—Circulan rumores de haberse realizado manifestaciones tumultuosas en Castellón con motivo de la visita á dicha ciudad del Sr. Blasco Ibañez y varios revolucionarios valencianos.

Los visitantes fueron aclamados por grupos numerosos que, según parece, se entregaron después á excesos, arrancando placas del Sagrado Corazón y dando gritos subversivos.

En Gobernación dicen que no tienen noticia de tales sucesos.

—Paris.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo no entienda el Estado Mayor en la instrucción de sumarias por los delitos de espionaje.

—Pretoria.—Chamberlain dice en su *ultimatum* que Inglaterra concede un plazo de cuarenta y ocho horas para que el Transvaal se someta á las condiciones impuestas.

—Pretoria.—El ministro de Estado ha dicho que aún que tan esperanzas de que la guerra no estalle.

—Se comenta mucho la precipitada salida del general Weyler de Palma.

Se juzga relacionada con la actitud del duque de Tetuán, sus recientes declaraciones y la probabilidad de un nuevo intento de reorganización del partido conservador histórico.

—Informes de buen origen nos permiten anunciar que tan pronto como regrese la Corte á Madrid, seguramente se declarará en estado de sitio la provincia de Guipúzcoa.

—La opinión comenta con calor los receles del Gobierno.

Es general la creencia de que sólo ante la amenaza de próximos trastornos se justifican las medidas que, según parece, se proyectan adoptar.

—Por fin, según noticias oficiales, á últimos de mes terminarán las reformas en el arsenal de Tolón, de que es objeto el acorazado «Pelayo».

—San Sebastián, 13.—He hablado con algunas de las personas que se hallan en la frontera desempeñando misiones especiales, relacionadas con la supuesta agitación carlista.

En concreto me han dicho lo siguiente:

«La vigilancia que se ejerce es rigurosísima.

El Gobierno está perfectamente enterado de los planes y movimientos más insignificantes de los conspícuos del carlismo.

Durante estos últimos días han pasado la frontera caracterizados tradicionalistas de Navarra y Guipúzcoa.

Los que más viajes realizan son los señores Ortiz de Zárate y Sanz.

Tales idas y venidas no obedecen á la organización de un próximo levantamiento, sino al deseo de conferenciar con los señores Olazábal y Mella, que se hallaban en San Juan de Luz.

Estas entrevistas se relacionan con la destitución del marqués de Cerralbo y la necesidad de nombrarle sustituto.»

—Castellón, 13.—Es objeto de comentarios el siguiente hecho misterioso:

Esta mañana, á primera hora, en todas las esquinas y especialmente en las fachadas de los edificios públicos han aparecido en letras negras muy gruesas, las palabras «Ya llegaron».

En el Gobierno civil se veian mayor número de inscripciones.

Están hechas con moldes.

Se cree que se trata de un acto de propaganda carlista.

En la población se hacen los comentarios más fantásticos y caprichosos acerca de los misteriosos rótulos.

—El Gobierno no tiene todavía noticias de que haya llegado á Oporto el transporte *General Valdés*.

—Pronto se celebrará la vista del proceso instruido con motivo del desastre de Cavite.

—En breve publicará la *Gaceta* algunos ascensos de Marina.

—Al recibir el Gobierno del Tranvaal el *ultimatum* de Chamberlain, se reunió inmediatamente cambiándose gran número de comunicaciones telegráficas con el Gobierno del Estado libre de Orange.

Al salir los ministros guardaron gran reserva.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A «La Provincia»

Es tan justa la incapacidad de tres concejales de Solivella, que nosotros retamos á *La Provincia* á que se pida á todos los letrados de esta provincia que emitan un dictamen y, si solamente tres abogados informan que procede la incapacidad, nos daremos por vencidos.

Acaba el gobierno de dictar una Real orden en los asuntos de Solivella y los amigos de *La Provincia*, ministeriales, se han rebelado contra dicha Real orden, el señor gobernador civil se vió desobedecido por tres veces hasta que, al fin, hubo de enviar un delegado especial á Solivella... y á esos *ministeriales* es á los que defiende el colega de los niños góticos, el mismo periódico que se queja de que le llamemos disidente.

Por lo demás, el señor vice-presidente de la Comisión provincial se puso enfermo repentinamente, como le ocurre por desgracia con frecuencia á nuestro estimado amigo D. Luis Cañellas, y *La Provincia*, cuyo corazón debe ser de piedra berroqueña, dirije con este motivo las mayores censuras á dicho señor, á quien debe tenerle y le tienen con seguridad sin cuidado los despiantes de los silvelistas.

Para terminar este enojoso asunto diremos remedando á *La Provincia*: 1.º que todo el mundo sabe porque el Sr. Castelle, diputado por el distrito de Valls-Montblanch, se ha puesto de parte de los *ministeriales* de *La Provincia* en Solivella, después de haber pedido licen

cia los Sres. Ballester y Esplogas; 2.º que publicaremos el dictamen y el voto particular y se asombrarán los mismos apóstoles de piedra de la puerta de la Catedral al leer el primero; 3.º que el negociado dictamina en sentido de que hay precedentes, pero que si no los hubiera dictaminaría en sentido contrario; y 4.º que nuestro amigo Sr. Cañellas está dispuesto á resistir la multa, la suspensión y la destitución inclusive antes de consentir que con su voto ó con su presencia se consume la iniquidad que patrocina *La Provincia*.

Del guarda de la mina

Servicios que tiene presentados el guarda de la mina, D. Carlos Vidal y Gatell:

1.º Dar parte de que en una propiedad de este término municipal existe una pared que impide el paso sobre el acueducto: reprodujo el parte; la pared existe todavía.

2.º Dar parte de un abuso que desde 35 años se toleraba, consistente en sacar agua en bocoyes y cubas para las obras en construcción de Argilaga y para las operaciones de sulfatar las viñas en todo el término municipal de Secuita; se ha tapado el agujero.

3.º Dar parte de un boquete que existía en el término de Nulles y conseguir que se tapase.

4.º Dar parte de una filtración de cuatro plumas de agua en una finca del término de la Secuita; ya está tapada.

5.º Dar parte de un abuso de agua en el mismo término de la Secuita, donde en vez de una pluma de agua distraían más de diez plumas; ya está tapado.

6.º Dar parte de una filtración de tres plumas de agua que desde 28 años existía en el término de Vallmoll; ya está tapada.

7.º Dar parte de una filtración de más de ocho plumas de agua en el término de Vallmoll; ya está tapada.

8.º Dar parte de un pinar que está plantado sobre el acueducto y que desmorona las piedras del mismo; continúa en el mismo estado.

9.º Dar parte de varios algarrobos plantados en el último año en el término de Vallmoll; continúan en el mismo estado.

10. Dar parte de un pino que está plantado sobre el acueducto en el término de Secuita; todavía existe allí.

11. Facilitar una nota de los nombres de todos los propietarios, cuyas fincas lindan con el acueducto, desde el fuerte del Olivo hasta Puigpelat, pagando de su bolsillo los gastos.

12. Durante los meses que trabajaron los minadores en la limpia del acueducto, el señor Vidal estuvo al frente todos los días de dichos trabajos, por orden del Sr. D. Manuel Cuchí, á la sazón alcalde accidental.

13. En el mes de Agosto del año último, por orden del señor alcalde, estuvo el Sr. Vidal quince días guardando el agua de la mina de las Cuadras en Puigpelat, pasándose la noche escondido debajo de un árbol.

14. Practicar el servicio de noche en el fuerte del Olivo, desde el mes de Julio hasta que cayó enfermo en el día 4 de Agosto último.

Las fiestas de Santa Tecla

Lo hemos dicho y lo repetimos: no somos enemigos de que se celebren fiestas; lo que nos oponemos es á que se gasten dos ó tres mil pesetas sin resultado práctico alguno.

Además, por amor á la ciudad no debemos consentir que se continúe diciendo que en Tarragona ni siquiera tenemos capacidad para organizar festejos, recordando lo ocurrido durante la última festividad de San Magín.

Nunca, como en las actuales circunstancias, debía el Ayuntamiento fijar con tiempo su atención en este asunto, pues jamás como ahora necesita la ciudad animación y vida, que reporten algún alivio á los industriales en la crítica situación por que atraviesan.

Con lo que se proyecta, ¿qué beneficio va á lograr la ciudad?

¿Qué forasteros van á acudir á Tarragona? Atraídos por los *festejos*, ninguno.

Visitarán la capital algunos habitantes de los pueblos vecinos, los que nos visitarían sin otras fiestas que las religiosas y los que vendrían á presenciar la corrida de toros.

En vista de ello consideramos poco serio y formal manejar el bombo y acudir al reclamo, que podría perjudicarnos en la ocasión en que realmente organizásemos verdaderas fiestas, siendo ello causa de que no nos *entusiasme* en lo más mínimo el simulacro de festejos que se proyecta.

Quede con esto fijada nuestra actitud y nuestro modo de sentir y apreciar la cuestión.

Reflexionen los apasionados y vean quién es el que se equivoca.

Obramos y obraremos siempre conforme á los dictados de nuestra conciencia y en consonancia con los intereses de Tarragona.

Carguen con el fracaso que se avecina los que tienen la culpa de que sobrevenga.

Nosotros lo lamentamos únicamente.

Los consumeros

Nuevos abusos se nos denuncian á diario y, si las autoridades no ponen coto á las demasías de los consumeros, tememos que el mejor día ocurrirán conflictos de orden público.

Ultimamente hemos sabido que á una de las familias más distinguidas de esta ciudad, al anochecer del miércoles, se la ha atropellado inhumanamente.

Regresaban del campo los niños con una ama y las muchachas de servicio, y como se encontraran ocho ó diez trozos de jabón, los consumeros decomisaron, contra toda ley y derecho, la tartana y el caballo, obligando á los niños á que se trasladasen con las criadas y el ama á pié á su domicilio desde el fielato del puente del Francolí.

Figúrense nuestros lectores la escena inhumana que allí se desarrolló y el susto de los niños obligados á recorrer nada menos que un kilómetro á pié...

Pero suponemos que esta vez parará también la cosa en agua de cerrajas... hasta que el vecindario se subleve contra la tolerancia de las autoridades.

Se enfada *La Provincia* porque llamamos polaviejista al digno señor gobernador civil don Manuel Luengo.

Mal que le pese al colega, es público y notorio que este Gobierno se reservó el señor general Polavieja, quien designó primeramente al Sr. Cuesta, y después, en cuanto éste fué elegido diputado por Purchena, hizo el general cristiano la designación del Sr. Luengo.

Verdad es que al Sr. Cuesta le maltrataron los silvelistas de *La Provincia*, y al Sr. Luengo le miman y casi, casi, pretenden ahogarle á fuerza de abrazos, pero esto no impide que ambos gobernadores sean polaviejistas...

Si el ser polaviejista constituye una falta... allá ellos: los ministeriales sabrán como se las deben componer...

A nosotros nos parece que, convencidos los niños góticos de que con sus intransigencias no iban á parte alguna, han pasado por el aro y soportan un gobernador polaviejista para no verse de nuevo en el caso de apurar los amargos tragos que en tiempos del Sr. Cuesta dieron tanto que hablar en esta provincia.

Es inútil que nos cansemos contendiendo con *La Provincia*.

No hay peor sordo que el que no quiere oir y *La Provincia* se tapa ambos oidos y... se queda tan fresca.

Lo único que hemos conseguido, á fuerza de insistir en nuestros argumentos, es que, al fin, llame *bobadas* á hechos tan notorios como la derrota del Sr. Vidal, jefe de los polaviejistas, y el triunfo del candidato republicano Sr. Pa nasachs... Con un contendiente de ese *sans façon*, no valen la lógica, ni la dialéctica...

Además los revolcones saben á gloria en la redacción del colega, si hemos de juzgar por lo bien que le sientan los que lleva recibidos hasta la fecha... Es cuestión de gustos.

Cada día es mayor el clamoreo contra el crecido aumento que ha experimentado la carne.

Nada menos que se han cargado diez céntimos por libra, lo cual halla justificado y muy bien hecho el diario de los envidiosos, hoy defensor del gremio de tablajeros, contra los intereses del vecindario, y ayer enemigo de dichos industriales.

¡Caro le va á costar el nuevo Matadero á la ciudad!, gracias á la actitud de ciertos concejales!

Valor se necesita para hablar de la subida en el precio de la carne... y atribuir el aumento á la situación del mercado...

A parte que en otras localidades no se han subido los precios, ¿podrá decirnos el alcalde y su defensor pseudo-liberal, el diario de los envidiosos, qué rara casualidad ha mediado en el asunto para que la aceptación del arbitrio por los tablajeros haya coincidido con el realejo de aumento por kilo?

Parece que ayer, tres individuos de cierta comisión municipal anduvieron á la greña... Pronto, muy pronto, será necesario acudir á la Casa Grande con Maussers... El contubernio no puede acabar de otra manera.

De Madrid nos escriben que el gobierno tiene ya fijada la fecha de la convocatoria para las elecciones parciales de Vendrell en la vacante que dejó el Sr. Rossell y Brú.

Hoy, como ayer, insistimos en que el Sr. Borell es el candidato ministerial, y sentimos haber acertado en nuestras noticias, porque ahora se convencerán los silvelistas de que so ministerialismo sufre intermitencias...

Ha quedado abierta la matrícula para el curso de 1898 á 1900 en el ya acreditado «Centro de instrucción musical de Tarragona», establecido en el «Salón Aynés», rambla de San Juan, núm. 45, bajos.

El número de profesores con que cuenta dicho centro y la justa fama que ha adquirido desde su fundación, nos dispensan de formular acerca del mismo elogio alguno, concretándonos á recomendarlo eficazmente al público en general.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, en uso de las atribuciones que la ley le concede y en virtud de concurso único, se ha servido nombrar á los Sres. D. Mateo Ruiz Celonio, D. Francisco Castellano Tarin y don Francisco Carós Salvador, para desempeñar en propiedad las Escuelas públicas elementales de niños de Roda de Bará, Caseras y Morera, respectivamente.

Como de costumbre, la temporada teatral en el Ateneo dará principio el domingo 24 del actual.

El extraordinario abono y encargo de localidades encargadas ya hacen augurar que aquella revestirá la animación de las anteriores.

Dado el entusiasmo que reina en tan importante centro y lo variado de las obras anunciadas, la inauguración promete ser un acontecimiento.

Una vecina de la calle del Trinquet vell denunció el miércoles al guardia municipal Montejano que el día anterior un chico le uno de los establecimientos de bebidas de dicha vía le había roto un vidrio del balcón.

Esta es la hora en que aún no ha ido dicho guardia á dar ni siquiera una satisfacción á la citada vecina.

Hasta hoy no quedará confeccionado por completo el *programa* de las *fiestas* de Santa Tecla.

Así se nos manifestó á última hora de la tarde de ayer en el Ayuntamiento, á donde acudimos á buscar copia del mismo para trasmitirlo á los lectores.

Por incomparecencia del procesado Jaime Grau, vecino de Bot, no pudo verse ayer en la Sección segunda de la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Gandesa, contra el formado, por el delito de hurto.

Para hoy no hay señalada vista alguna.

José Pujol Vives, soldado del regimiento infantería de la Albuera, núm 26, con licencia trimestral en esta ciudad, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de la misma, con objeto de enterarle del contenido de una comunicación del jefe del citado cuerpo.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento se reunió ayer mañana.

Fué tal la *armonía* que reinó, que hubo de terminarse el acto sin tomar acuerdo alguno.

Hasta el fin nadie es dichoso.

Por el jefe de Obras públicas y el ingeniero D. Pelegrín Sans, acompañados del personal facultativo á sus órdenes y del contratista D. Pedro Ferrán, ha sido recibido el trozo segundo de la carretera de Espluga de Francolí á Flix.

Por el correo interior recibimos ayer una carta denunciándonos graves abusos que se cometen en cierto centro del Estado.

Por hoy nos limitamos á acusar recibo de la misma; otro día seremos más explícitos.

Se asegura que han sido suprimidos ya algunos de los escasos festejos que se proyectaban en honor de Santa Tecla.

El que seguramente no quedará suprimido, será el de las regatas... de Barcelona.

Ayer tomó posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase de la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Prudencio Asunción Expósito.

Ayer empezó la confección de carteles anunciadores de las *fiestas* de Santa Tecla.

Suponemos que, con objeto de promover la afluencia de forasteros, incluso se remitirán algunos ejemplares al extranjero.

A las nueve de la mañana se reunirá hoy la Comisión mixta de reclutamiento, con objeto de proceder al sorteo de décimas.

Durante todo el día de ayer se observó en la atmósfera marcada tendencia á lluvia, empañando el firmamento negros nubarrones.

Ha empezado en nuestro término municipal la recolección de la avellana y de la algarroba. Ambas cosechas resultan regulares.

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador y agente ejecutivo de la Diputación provincial D. Juan Bayerri.

Desde hoy quedará abierta en el Ateneo la matrícula para las clases de enseñanza de dicho centro durante el curso de 1899 á 1900.

Se ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente de pensión de doña Elodia Fernandez Otero.

Tan animada como de costumbre vióse anoche la plaza de Olózaga, amenizada por la banda de música del regimiento de Almansa.

En sustitución del Sr. Carril, ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial D. Emilio Colmenares.

En breve se procederá al replanteo prévio del trozo primero de la carretera de tercer orden de Montroig á la Sierra de Faches por Pratdip.

Ha tomado posesión de su destino la maestra interina de Aldea (Tortosa) D.ª Ana Perona.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestra Corporación municipal.

ECOS DE LA PROVINCIA

Escriben de Espluga de Francolí manifestando que reina allí una temperatura sumamente fresca, por cuyo motivo muchos de las familias que allí se hallan veraneando se disponen á regresar á sus hogares.

Anteayer declaróse un violento incendio en el corral del vecino de la Aldea de la Serra (Tivisa), José Vernet Escolá.

El voraz elemento fué sofocado por los guardias civiles Juan Ribas Hernández y Juan Font Bertolí, que casualmente se hallaban por las inmediaciones de la ciudad practicando correrías.

Las pérdidas causadas ascienden á 2.989 pesetas, no habiendo ocurrido, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

NOTICIAS GENERALES

De un colega barcelonés:

«El obrero Oliva (á) *Belliriquis*, que fué torturado en la casa-cuartel de la guardia civil del Clot, estuvo ayer en las prisiones militares de los Docks con objeto de visitar á un amigo suyo que allí se halla detenido.

Belliriquis trabó conversación con uno de sus torturadores, el sargento Sarroca, quien, según se nos dice, mostróse arrepentido de lo que hizo en unión del cabo Botas, pidió al que fué su víctima que le estrechase la mano y acabó por derramar abundantes lágrimas. Dijo que á petición suya se le había concedido que dejase de formar parte de la guardia civil, por lo que quedará en situación de paisano en cuanto cumpla los seis meses de arresto que se le impuso.

El eminente Zola ha publicado un furioso artículo comentando la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Rennes.

Dice que con toda desnudez se ha levantado un monumento á la infamia.

La inhumanidad, la mentira y la crueldad, añade Zola, han triunfado.

Las generaciones futuras se sonrojarán nte tan grande infamia.

La inocencia ha sido dos veces condenada.

Los extranjeros que visiten París el año próximo vendrán con la prevención del que se hospeda en un mesón sospechoso habitado por gente encanallada.

Termina diciendo Zola que Labori dirá en Versalles lo que calló en Rennes.

Estos últimos días, según afirman los órganos oficiosos, se ha ocupado el Sr. Dato en la redacción de las bases del cuestionario que consultando los extremos de la reforma de las leyes provincial y municipal ha de enviar á los gobernadores y presidentes de Diputaciones y otras corporaciones.

Hoy es probable que lo remita al señor Silvela con objeto de que éste conozca el texto antes de que lo publique la *Gaceta*.

En reciente telegrama que ha enviado el Sr. Silvela, se dice que los telegramas redactados en catalán deben circular lo mismo que los que están escritos en castellano. De esto se desprende que incurre en falta todo funcionario de telégrafos que no dé curso á los despachos redactados en catalán.

Por las Aduanas de la Península é islas Baleares, fueron despachados procedentes del extranjero, durante el mes de Julio último, 72 cargamentos con 42.388.219 kilógramos de trigo, de los cuales correspondieron á Barcelona 27 cargamentos con 32.043.779 kilógramos de dicho cereal.

El cabo Botas concretóse á dirigir siniestras miradas al que meses atrás fué objeto de su saña. Extinguida ya la pena de arresto que le fué impuesta por su inhumano proceder, quedará este medio día en libertad. Dícese que ha sido destinado á *prestar servicio* en Burgos.»

Se ha dispuesto que las entregas de armamento á que se refiere la Real orden del ministerio de la Guerra de 25 de Agosto último se hagan en depósitos en concepto de provisionales con arreglo á la instrucción que en breve se dictará.

Creemos oportuno recordar que los fabricantes de alcoholes de todas clases están obligados á llevar cuentas corrientes con las Aduanas.

En Granada han sido enviados á los tribunales por el gobernador sesenta alcaldes, por no atender á los pagos de primera enseñanza.

El plazo para redimirse á metálico los mozos del actual reemplazo, termina el día 30 del presente mes.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre la suspensión de cinco concejales del Ayuntamiento de Juneda.

—Otra del de Fomento referente al próximo curso académico de las Escuelas Normales Superiores y Centrales, acompañada de varias reglas para la matrícula en las Escuelas Normales.

—Relación de títulos á que se refiere la Real orden de 6 del corriente mes, referente á Escuelas Normales.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Anuncio de la Diputación provincial haciendo público el nombramiento de auxiliar de la Agencia ejecutiva de la misma de D. Juan Bayerri.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vimbodí, San Jaime dels Domenys, Santa Coloma de Queralt, Nulles y Bañeras.

—Providencia del Juzgado de Vendrell.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Nicomedes y Sta. Melitina mrs.

Santos de mañana.—Stos. Cornelios papa y Cipriano mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho despnés de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.° de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Elvira Eugenia Tecla Esparter, María Ferré Brell, María Alberto Cañellas.

Fallecidos.— Ninguno.

Matrimonios.—José Cardaldo Aranjo con María Pons Amat.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'75	d.
Id. á la vista	31'15	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23'30	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'725	63'75
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	72'00	72'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'25	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	72'00	72'25
» » 1890	60'00	60'25
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	45'80	45'90
Medina-Zam. y O. á V.	11'25	11'35
Norte de España	50'40	50'55

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14, 4'21 t.

4 por ciento interior	63'65
4 por 100 idem fin mes	63'65
4 por 100 exterior	70'10
4 por 100 amortizable	72'00
Aduanas	94'10
Cubas (Emisión de 1886)	72'20
Cubas (Emisión de 1890)	60'20
Filipinas	76'35
Banco de España	414'00
Tabacalera	312'00
Cambios de París	23'10
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	61'50

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. Pinzón, de 535 ts., c. M. Barrenechea, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Barcelona en 6 hs. v. Alvarado, de 789 ts., c. J. Albizuri, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Málaga en 2 ds. v. danés Dagmar, de 722 ts., c. A. Gade, en lastre.

De Génova y esc. en 7 ds. v. Játiva, de 793 ts., c. M. Lloret, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mas.

De Barcelona en 6 hs. v. Carmen, de 593 ts., c. S. Piñole, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Sicilia, c. Olsen, con tránsito.

Para Cette, v. Correo de Cartagena, c. Escandell, con vino.

Para Port-Vendres, gol. Joven Pepita, capitan Nadal, con vino.

Para Málaga y esc. v. Játiva, c. Lloret, con efectos.

Para Hamburgo y esc. v. Alvarado, capitán Albizuri, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Pinzón, c. Barrenechea, con efectos.

VARIEDADES

Máximas Agrícolas

Si se reincorpora bien la ceniza al terreno, recobrará la fertilidad.

El trigo tiene el uno por ciento de ácido fosfórico, y éste se deposita en los cementerios con los cien mil cadáveres que todos los días reciben.

Si quieres plantar un árbol donde haya habido otro de la misma especie, mezcla mucha ceniza con la tierra.

No olvides que la labor equivale al riego.

Cuando el árbol tiene el fruto en su infancia, no lo labres ni lo riegues.

El color de las hojas indica la salud del vegetal.

El sulfato de hierro, caparrosa, se encarga de reverdecer las hojas.

El sulfato de hierro y la ceniza resuelven el problema de la vida de las plantas.

Al podar, se ha de tener en cuenta que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra.

El buen podador ha de atender á la vegetación y á la fructificación.

No ha de olvidar el podador que la vida de todas las plantas está en las hojas.

Labra y poda cuando duerma la savia.

Labor profunda en invierno y superficial en primavera.

No olvides que la planta al reproducirse es sagrada; respétala y no la toques.

Labra profundo y siembra claro si quieres coger mucho grano.

Si no llueve dentro de tres días de una niebla, suele llover á los cuarenta días.

No desbrotes ni despampanes la cepas.

Quita los líquenes que hay en la corteza, porque viven á expensas de ella.

En la corteza seca anidan lo insectos, y las más de las veces penetra por ella la muerte del árbol.

Más que de perseguir al insecto, tendría que preocuparse el agricultor de averiguar lo que le falta á la planta.

Cúipate á tí, agricultor, y no al insecto de tus males.

Agricultor, el pájaro es tu amigo, no lo mates.

Se calcula que necesita cuarenta mil insectos al año un pájaro para alimentarse.

Causa más daño el cazador de pájaros que el ladrón de frutos.

El mayor enemigo del labrador es el cazador con redes y reclamo.

Mientras el cazador de pájaros ríe, el labrador llora.

Un caso de catalepsia

El corresponsal del *Daily Mail* en Buenos Aires, relata el siguiente suceso, ocurrido en Montevideo el 5 de Agosto último:

En la calle de las Tres Esquinas, vivía Juan González, de 40 años y padre de numerosa prole.

Habiendo sufrido un accidente la familia avisó á un facultativo, quien después de examinar al enfermo, certificó que estaba muerto, y en vista de ello, los parientes hicieron los preparativos para que fuese enterrado en el cementerio de Buceo.

Al día siguiente, en el mismo instante en que estaban cerrando la caja, se incorporó el supuesto cadáver y preguntó con voz sorprendida:

—¿Pero qué es esto? ¿Qué vais á hacer conmigo?

Las personas que estaban presentes se lanzaron á la calle locas de terror y algunas mujeres se desmayaron, y aunque Juan González tenía más miedo que todas ellas juntas se bajó de la caja lleno de asombro.

Al cabo de algunos momentos comprendiólo todo y exclamó:

—¿Pero qué demonios sucede? ¿Es que estoy yo enfermo, ó que ha ocurrido algo grave?

Su esposa y su hijo mayor le explicaron rápidamente lo ocurrido.

El muerto resucitado vió que, en efecto, ardían cuatro cirios al rededor de la caja, añadiendo con gran tranquilidad:

—¡Dios mío, pues si continúo durmiendo un poco más me entierran vivo!

Trasladado al lecho el enfermo, la familia llamó á otros médicos, quienes manifestaron que se trataba de un caso curioso de catalepsia.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 14, 12'10 t.

El periódico bilbaíno «Euskalduna», órgano de los bizkaitarras, llegado hoy á Madrid, publica un artículo grandemente antiespañol.

Madrid, 14, 1 t.

Bayona.—Reverte ha pasado la noche tranquilo.

Han disminuido los dolores que padecía el diestro.

Los médicos han advertido que aumenta la sensibilidad en la pierna.

Madrid, 14, 2'45 t.

San Sebastián.—En el pueblo de Azpiazu se han reunido 30 curas carlistas bajo la presidencia de un hijo del famoso cura de Santa Cruz.

Ha asistido á la reunión un sobrino del no menos famoso cura de Flix.

Se desconocen los acuerdos que pueden haber adoptado.

San Sebastián, 14, 2'50 t.

Ha regresado á Oviedo el general Polavieja después de visitar varias fábricas de explosivos, entre ellas la de Santa Bárbara.

El general ha sido obsequiado con un banquete en el que ofreció proteger la industria particular de explosivos.

Madrid, 14, 4'25 t.

El Sr. duque de Tetuán aprueba la conducta del Gabinete al decretar la suspensión de las garantías constitucionales en Bilbao.

Dijo además que los conatos de separatismo nos deshonran en el eexrntajro.

Terminó diciendo que las potencias nos ayudarán si ven en nosotros energías.

Madrid, 14, 5'11 t.

Telegrafían de San Sebastián que á las tres de la tarde de hoy han celebrado una extensa conferencia telefónica los generales Aguilar y Macías.

Este hecho ha sido comentadísimo, pues se relaciona con la llamada agitación carlista.

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 32 á 35.
Bajo Priorato, de 25 à 28.
Montblauch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espiritu:
De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1/2° à 66 los id. id.
Idem de 17 1/2° á 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Los demás artículos no han sufrido alteración

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 50 á 52 ptas. saco d 100 kilos. Clases similares de 40 á 46 ptas.

Sulfato de cobre.—De 75 á 80 céntimos kilo.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 125 rs. los 100 kilos.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 à 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id arroba; segunda, 62. Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariño, grandes de 10 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 11; p lones 6 á 8; Rías bajas, grandes d 10 á 11; medianos de 9 á 10 y parrochas de 6 á 8.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Calle de Fortuny, número 4, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 peseta pagó anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

CALLE DE FORTUNY, 4.-TARRAGONA